

PLANEACIÓN ESTRATEGICA 2015-2018



SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD
Código:FOR-PL-120-016
Aprobación: 08/03/2016
Versión: 10

MISSION	Ejercer desde el punto de vista técnico y administrativo el control, inspección y vigilancia sobre el servicio público de vigilancia y seguridad privada en Colombia, contribuyendo a garantizar la confianza pública, la seguridad ciudadana, la armonía social y la convivencia, desarrollando mecanismos que promuevan la calidad, transparencia, responsabilidad, respeto y compromiso para el cumplimiento de los fines del Estado
----------------	---

VISIÓN	En el 2018 la SVSP será reconocida por su liderazgo en el control, inspección, vigilancia del sector, apoyados en la coordinación interinstitucional, con un equipo humano profesional y capacitado, aplicando buenas prácticas de operación y soportados en sistemas de información confiables y oportunos, evidenciando resultados en la protección de los derechos humanos, protección a los usuarios de los servicios de VSP, y con un mejoramiento continuo en los niveles de seguridad y en la confianza pública.
--------	--

											METAS POR AÑO																																
POLITICA	No	OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2015 - 2018	JUSTIFICACION	ESTRATEGIA		META	INDICADORES ASOCIADO A LA META	RESPONSABLE	LINEA BASE	2015	2016	2017	2018	TOTAL	INDICADORES 2015	CUMPLIMIENTO INDICADORES	CUMPLIMIENTO ESTRATEGIA	CUMPLIMIENTO OBJETIVO	CUMPLIMIENTO POLITICAS	CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATEGICO																							
TRANSPARENCIA DEL SECTOR DE LA VSP	1.1	Actualización normativa	El análisis de la situación actual de la entidad sugiere la necesidad de actualización legal en diferentes niveles (decretos, leyes, resoluciones) para el desarrollo misional de la entidad. Debido a los recientes pronunciamientos que derogaron normativas de la entidad y dejaron un limbo jurídico.	1.1.1	Presentar iniciativas de actualización del estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada y desarrollo de la capacidad reglamentaria y organizacional de la entidad	Normativa actualizada y funcional para el cumplimiento del objeto misional de la entidad	Una iniciativa legislativa presentada	OFICINA JURIDICA	0	1	0	0	0	1	100%	100%	67%	67%																									
							10 actos administrativos expedidos de actualización reglamentaria y organizacional de la entidad		0	3	3	3	1	10	33%	33%																											
	1.2	Promover la legalidad en la contratación de los servicios de Vigilancia y Seguridad Privada	Promover la legalidad en el territorio nacional en la contratación y prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada requiere de permanentes campañas y acciones de la Supervigilancia en este sentido, dirigidas a contratantes de los servicios. De igual manera, se hace fundamental realizar alianzas con organizaciones con el fin de articular esfuerzos que redunden en un incremento en la contratación de servicios legales	1.2.1	Fomentar la contratación legal de los servicios de Vigilancia y Seguridad Privada	Aumentar 5% anual, la contratación legal de los servicios de Vigilancia y Seguridad Privada con base en la información reportada en RENOVA, así: Año 2015: 18.783 Año 2016: 19.723 Año 2017: 20.709 Año 2018: 21.744	(No. De contratos de servicios de vigilancia y seguridad privada en la vigencia - No. De contratos de servicios de VSP de la vigencia anterior) / No. De contratos de servicios de VSP de la vigencia anterior	SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA EL CONTROL	17.889	18.783	19.723	20.709	21.744	3.855	-1%	0%	0%	50%																									
																					1.2.2	Crear sinergias institucionales para el control de la legalidad	Generar 5 nuevas alianzas institucionales	No. de alianzas institucionales suscritas	ASESORES DEL DESPACHO	5	2	3	4	5	5	100%	100%	100%									
	1.3	Con el fin de mejorar la interacción con todos los actores intervinientes en la prestación y recepción del servicio de vigilancia y seguridad privada se incorpora en el plan estratégico Institucional estrategias orientadas a mejorar la comunicación e interacción con el sector. Las empresas vigiladas, los administradores de los edificios y demás actores interesados en los servicios de vigilancia y seguridad privada deben reconocer la entidad como su interlocutor valido para los asuntos relacionados con la vigilancia y seguridad privada, la resolución de conflictos y el desarrollo del sector.	1.3.1	Fortalecer los canales de comunicación entre la Supervigilancia y los gremios que agrupan los servicios de vigilancia y seguridad privada, a través del diseño y ejecución de iniciativas para el mejoramiento en la calidad del servicio	Establecer 8 iniciativas para mejorar la calidad del servicio	No. De iniciativas realizadas	ASESORES DEL DESPACHO	0	2	4	6	8	8	100%	100%	100%			74%																								
																				1.3.2	Establecer una alianza para promover la responsabilidad social empresarial en el sector de vigilancia y seguridad privada	Realizar el 100% de las actividades necesarias para la suscripción de la alianza Año 2015: Estructuración y presentación del proyecto. Año 2016: Suscripción de la alianza	No. de actividades ejecutadas para la suscripción de la alianza / No. de actividades proyectadas para la suscripción de la alianza	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	0%	30%	70%	100%	100%	100%													
		Los servicios de VSP al igual que otros bienes ofrecidos por el mercado deben ajustarse a las necesidades y capacidades económicas de la ciudadanía, por lo tanto la entidad...	1.3.3	Actualizar el esquema tarifario de los servicios de	Realizar un diagnóstico y propuesta de ajuste del esquema tarifario vigente	No. de documentos con diagnóstico y nueva propuesta	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	0	1					1	100%	100%																											

1. GESTIÓN PARA LA COMPE	Mejorar la calidad en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada	requiere establecer mecanismos tarifarios que garanticen el acceso y la calidad de los servicios de VSP.		Vigilancia y seguridad privada	Expedir el acto administrativo por el cual se actualice el esquema tarifario de los servicios de vigilancia y seguridad privada	No. de actos administrativos expedidos	SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACIÓN	0		1				1	N.A.	N.A.		80%		
		El enorme volumen de los expedientes que en la actualidad cursan dentro de la Delegatura para el Control y el poco recurso humano que se tiene para su gestión, obligan a la entidad a explorar, proponer y ejecutar estrategias que redunden en la eficiencia y la eficacia de los procesos sancionatorios	1.3.4	Diseñar e implementar acciones que permitan la descongestión, eficiencia y efectividad del proceso sancionatorio en la entidad	Implementar 4 acciones	No. de acciones diseñadas e implementadas	SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA EL CONTROL	0	1	2	3	4	4	0	0	0%				
		Necesidad de incrementar el diálogo y evaluación entre el sector y las redes; de mejorar la relación entre el gobernante local y regional (planes de desarrollo locales); de fortalecer la confianza entre el sector y la Supervigilancia; de verificar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Nacional (Estrategia de cámaras de vigilancia Mininterior); de fomentar espacios en los que se incremente la posibilidad de evacuar trámites en línea; y realizar retroalimentación de la política pública.	1.3.5	Desarrollar reuniones In Situ con autoridades político administrativas corresponsables de la seguridad ciudadana (Alcaldías, gobernaciones, autoridades locales)	Realizar 32 reuniones in situ con autoridades político administrativas	No. de reuniones realizadas	GACIN	0	2	12	22	32	32	2	100%	100%				
		La SVSP para el óptimo desarrollo de su misión requiere de nuevas herramientas metodológicas que permitan la identificación de riesgos en el sector que contribuyan a maximizar la colaboración de la seguridad privada frente a la seguridad ciudadana. De igual manera un Sistema de Gestión del Riesgo, le permite a la SVSP ejercer un control, inspección y vigilancia sobre los servicios con un mayor impacto	1.3.6	Identificar y dar tratamiento a los riesgos de los servicios de Vigilancia y Seguridad Privada	Formular acciones frente a por lo menos el 80% de los riesgos identificados del sector. Para el 2015 se deben identificar los riesgos del sector	No. de riesgos con acciones de mejora formuladas / No. de riesgos identificados	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	0%	N.A.	50%	100%		100%	N.A.	N.A.	-				
	1.4	Promover la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada, bajo un enfoque de derechos humanos y respeto a los derechos laborales	La Supervigilancia encuentra la necesidad de pronunciarse y exigir el respeto de los derechos humanos dentro de la prestación de los servicios de VSP, toda vez que es un deber constitucional del Estado, garantizar el respeto y ejercicio de los derechos de las minorías, de la población vulnerable y de la población femenina	1.4.1	Establecer esquemas de inclusión laboral con enfoque de igualdad y respeto a los derechos humanos	Impartir 4 directrices, a través de actos administrativos, relacionadas con la igualdad en la inclusión laboral y el respeto de los derechos humanos en la prestación del servicio	No. de directrices	SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACIÓN	0	1	2	3	4	4	1	100%	100%	100%		
El escenario actual al igual que un proceso de postconflicto requieren las garantías de los derechos humanos en todo el territorio, para lo cual se requiere implementar un esquema de análisis basado en el riesgo de violaciones de derechos humanos en las labores de VSP			1.4.2	Crear y ejecutar un plan para fijar los criterios que se establecen en la política nacional de derechos humanos.	Ejecutar el 100% de las tareas fijadas en el plan, cuyo resultado debe ser la elaboración de un documento que defina acciones y competencias en materia de derechos humanos para el sector de la vigilancia y seguridad privada	No. de tareas ejecutadas / No. de tareas programadas	SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA EL CONTROL	0	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%				
2.1	Evaluar el impacto de la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada	Para alcanzar la integración entre la seguridad pública y privada para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana la entidad debe fortalecer las relaciones con las entidades públicas corresponsables por la seguridad ciudadana. La entidad realizó por primera vez en el año 2014 una encuesta de percepciones en el sector de la SVP con el objetivo de identificar tanto las tendencias del sector como los desafíos que enfrentan las empresas en el contexto económico, se requiere darle continuidad a esta encuesta incluyendo nuevas variables de análisis segmentadas de acuerdo a los tipos de servicios ofrecidos. Se requiere promover alianzas con universidades, centros de pensamiento, entre otros.	2.1.1	Establecer herramientas que permitan el análisis de impactos de impacto que afectan el sector de vigilancia y seguridad privada, con base en la información reportada a las Redes de Apoyo por parte de los servicios de VSP	Elaborar y socializar 4 documentos de análisis con base en la información reportada por los servicios de VSP a las redes de apoyo, los cuales deben servir de insumos para la toma de decisiones	No de documentos de registro, captura, consulta y análisis de información de la vigilancia y seguridad privada en Colombia	GACIN	0	1	2	3	4	4	1	100%	100%	100%			
			2.1.2	Diseñar e implementar un observatorio de los servicios de VSP frente a la seguridad ciudadana, con el apoyo de entidades asociadas	Contar con un observatorio de VSP que permita evaluar el impacto de las políticas públicas, generar lecciones aprendidas y retroalimentar a los servicios de VSP sobre la prestación de su servicio. Para lo cual se realizarán las siguientes actividades anuales: 2015: Alianza, diseño y bases de datos 2016: Plan piloto e implementación 2017: Consolidación 2018: Retroalimentación y acciones de mejora	No. de metas anuales ejecutadas / No. de metas proyectadas	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	0%	38%	62,5%	75%	100%	100%	100%	100%					
	2.2	Fortalecer las capacidades de la Superintendencia de Vigilancia y seguridad privada para contribuir con la seguridad ciudadana	Para el cumplimiento del plan estratégico Institucional la entidad debe ampliar su capacidad de operación, cobertura y alcance de los servicios en coherencia con el desarrollo y crecimiento del sector de Vigilancia y Seguridad privada y las demandas del plan de desarrollo.	2.2.1	Aumentar la capacidad de gestión de la entidad, en coherencia con el crecimiento del sector y las necesidades del mismo	Realizar la presentación y seguimiento acerca de la modificación de la planta y la profesionalización de la misma	No. de ajustes realizados / No. de observaciones realizadas	GRUPO DE RECURSOS HUMANOS	0%	100%	100%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%		
84%																				

2. ARTICULACIÓN DE LA VIGILANCIA Y LA SEGURIDAD PRIVA	2.3	Fomentar la innovación y desarrollo tecnológico del sector como estrategia para la sustitución del uso de armamento.	Los representantes de los gremios de las empresas de VSP han expresado la necesidad de desarrollar mecanismos de alianzas público privada, para ampliar la oferta de servicios en sectores que requieren inversiones plurianuales y de gran envergadura. Igualmente la oferta de servicios tecnológicos permitiría reenfocar el uso de la fuerza pública, sustituyendo con mecanismos de información y seguimiento la labor policial apoyada en cámaras y sensores, por ejemplo nuevos software permitan que se controlen con un solo operario a partir de algoritmos hasta 600 cámaras con una sola persona, lo cual permitiría ampliar la cobertura edn seguridad ciudadana a nuevas zonas.	2.3.1	Establecer lineamientos y criterios normativos que permitan afianzar la confianza pública en el sector vigilado	Desarrollo, publicación y seguimiento de 4 protocolos operativos	No. de protocolos operativos expedidos y publicados	SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACIÓN	3	2	3	4	0	4	0	0	0%	50%	83%
			En cooperación con las políticas de seguridad nacional y políticas para la convivencia se incorpora en los objetivos de la entidad el desarme del sector mediante incentivos y estrategias orientadas a fortalecer la seguridad privada sin armas. En Colombia por cada arma en manos de un policía hay dos en manos de un vigilante, que tiene mucho menos entrenamiento y legitimidad para su porte, por lo anterior la política del Estado ha sido la del control de armas, el cual no puede erosionarse ante el crecimiento exponencial en el uso de armamento letal en la prestación de un servicio privado. el uso de armas debe ser la última de las opciones posibles cuando no se pueda garantizar la respuesta de la fuerza pública, y no la primera de las opciones como ocurre hasta ahora.	2.3.2	Desincentivar el uso de vehículos blindados y de armamento en los servicios de vigilancia y seguridad privada	Desacelerar el crecimiento en la aprobación del blindaje de los vehículos	(No. de autorizaciones emitidas para blindaje de vehículos del año actual - No. de autorizaciones emitidas para blindaje de vehículos del año anterior) / No. de autorizaciones emitidas para blindaje de vehículos del año anterior	DELEGADA PARA LA OPERACIÓN	1705	-2%	-3%	-4%	-5%	-14%	-46%	100%			
						Incrementar la proporción real hombre - arma en los servicios de vigilancia	(No. de vigilantes / No. armas reportadas)	DELEGADA PARA LA OPERACIÓN	2,22	N.A.	3,22	3,72	4,22	4,22	N.A.	N.A.	100%		
			3. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTION FINANCIERA	3.1	Fortalecer el sistema de gestión de calidad para la satisfacción del cliente interno y externo.	El sistema de gestión de calidad de la entidad es la herramienta mediante la cual la entidad ha logrado controlar y mejorar su gestión, en este sentido se hace necesario fortalecer la comprensión, uso y valor agregado que el SGC le genera a la entidad para el mejoramiento del desempeño y los satisfacción de los clientes y usuarios de los servicios de la entidad	3.1.1	Diseñar e implementar un plan para la integración de los Sistemas de Gestión de la entidad, de conformidad con el artículo 133 del Plan Nacional de Desarrollo	Implementar el 90% del plan de fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad por año	(Actividades logradas / Actividades proyectadas) x100	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	0	90%	90%	90%	90%	90%		
3.2	Optimizar los procesos y procedimientos a través de la simplificación, automatización y eliminación de los mismos para mejorar la prestación del servicio, el suministro de la información y la comunicación interna y externa.	Es necesario implementar estrategias de simplificación, automatización y optimización de los procesos y procedimientos para que los trámites sean simples, eficientes, directos y oportunos para acercar a la entidad con la ciudadanía y vigilados con el fin de reducir tiempos, requisitos, procedimientos, barreras y dificultades de comunicación con la entidad.					2.2.1	Aplicar racionalización en trámites y aumentar el número de trámites y servicios en línea para los usuarios	Poner en línea 5 trámites y/o servicios dirigidos a los ciudadanos	No. de trámites en línea implementados / No. de trámites en línea proyectados	SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA OPERACIÓN	2	1	3	4	5	5	0	0
				3.2.2	Fortalecer los mecanismos de comunicación mediante las tecnologías de la información	Aumentar en 30% por año el número de seguidores en las cuentas institucionales en las redes sociales Twitter y Facebook	No. de seguidores de Twitter No. de seguidores en Facebook	Opinión satisfactoria en el encuesta de la página web / opiniones emitidas en la encuesta de la página web	COMUNICACIONES	Twitter 3161 Facebook 297	Twitter 3161 Facebook 297	Twitter 4110 Facebook 386	Twitter 5343 Facebook 501	Twitter 6945 Facebook 652	6945 652	Twitter: 3192 Facebook: 333	100%		
										13%	13%	30%	40%	50%	50%	13%	100%		
										0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
3.3	Realizar la integración de los sistemas de información para la reducción en el consumo de papel, fortalecer la seguridad, oportunidad en el uso de información y trazabilidad	Garantizar la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la información así como facilitar su generación y entrega oportuna para la toma de decisiones a través de la integración de los sistemas		Se requiere fortalecer las acciones tendientes a la planificación, manejo y organización de los documentos producidos y recibidos por las entidad en desarrollo de sus función, con el objeto de facilitar su trámite, utilización, conservación, consulta y disposición para ello se debe Analizar y estudiar los documentos de la Entidad que se encuentran en el archivo central, para determinar su estructura, finalidad y selección en cualquier etapa del archivo.	3.3.1	Adoptar el marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión de tecnologías de la información	Cumplir las metas propuestas en los proyectos de inversión para la integración y seguridad de los sistemas de información.	(Metas logradas / Metas proyectadas) x100	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	100%	100%	100%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	
					3.3.2	Formular y desarrollar un proyecto de inversión de gestión documental para la entidad	Cumplir el 100% de las metas propuestas en el proyecto de inversión sobre gestion documental	(Metas logradas / Metas proyectadas) x100	GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
3.4	Fortalecer las actividades de recaudo, manejo y fiscalización de la cuota de contribucion con el fin de evitar la evasión y la elusión de los servicios de vigilancia y seguridad privada	Gestionar eficientemente el ingreso de recursos que permitan sufragar los gastos de funcionamiento e inversión Apoyar a las diferentes áreas de la entidad en la realización de la evaluación económica y financiera de los diferentes servicios de vigilancia. El sector de VSP crece anualmente a un ritmo superior al crecimiento de las capacidades de la entidad, la disponibilidad de recursos de la entidad debe estar acorde a las necesidades		3.4.1	Fortalecer el proceso de revisión de pagos de la cuota de contribución	Revisar el 100% de los sujetos pasivos y generar la liquidación oficial o de aforo del 100% de aquellos que no efectuaron el pago en la vigencia anterior	No. De sujetos pasivos de la vigencia anterior revisados / No. Total de sujetos pasivos de la vigencia anterior	OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS	100%	25%	100%	100%	100%	100%	27%	100%	90%		
							No. De liquidaciones oficiales o de aforo expedidas / No. Total de sujetos pasivos que no efectuaron el pago en la vigencia anterior		87%	25%	100%	100%	100%	100%	20%	80%	64%		

					3.4.2	Revisión de la fórmula de la cuota de contribución de la entidad en concordancia con el crecimiento del sector y las dinámicas económicas reales del sector	Presentar un documento que incluya la propuesta de la nueva fórmula de la cuota de contribución	Documento presentado	OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS	0	1				1	1	100%	100%			
					3.4.3	Realizar los ajustes normativos para la inclusión de la totalidad de servicios de vigilancia y seguridad privada, en lo correspondiente al pago de la cuota de contribución	Contar con la normativa requerida para establecer el cobro de la totalidad de los servicios que deben pagar contribución según el artículo 76 de la ley 1151	No. de actos administrativos emitidos	OFICINA ASESORA JURÍDICA	0	1	1	0	0	2	0	0%	0%			
					3.4.4	Suministrar los recursos humanos, técnicos y tecnológicos necesarios que faciliten la recepción y el análisis de la información financiera de las empresas vigiladas en cumplimiento de las NIIF.	Lograr que el 100% de las empresas vigiladas reporten su información financiera bajo normas internacionales de contabilidad	No. empresas que reportan información financiera bajo NIIF x 100 / Total empresas identificadas	OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS	0	100%	100%	100%	100%	100%	64%	64%	64%			
4. GESTION DEL TALENTO HUMANO	4.1	Fortalecer la gestión del Talento Humano en la Entidad.	El talento humano es la base para una buena gestión y resultados, reconocida su importancia se requiere fortalecer las competencias del personal y mantener un clima organizacional apropiado para la prestación del servicio	4.1.1	Fortalecer las competencias y habilidades técnicas en los servidores públicos de la Entidad en temas orientados al logro de la misión Institucional y el cumplimiento de requisitos legales	Incrementar en un 5%, el porcentaje de ejecución del Programa de capacitación propuesto anualmente.	Capacitaciones realizadas/capacitaciones programadas	GRUPO DE RECURSOS HUMANOS	60%	75%	80%	85%	90%	90%	78%	100%	100%	100%	100%	100%	
						Incrementar el número de capacitaciones que se ofrezcan en temas técnicos, orientados al logro de la misión institucional, para el entrenamiento en sus puestos de trabajo.	Numero de capacitaciones en asuntos técnicos realizadas anualmente	GRUPO DE RECURSOS HUMANOS	0	3	4	5	6	18	4	100%					
						Incrementar anualmente el numero de capacitaciones que se ofrezcan en temas relacionados con el cumplimiento de los requisitos legales para el entrenamiento en sus puestos de trabajo	Numero de capacitaciones en asuntos relacionados con el cumplimiento de requisitos legales realizadas anualmente	GRUPO DE RECURSOS HUMANOS	0	2	3	4	5	14	4	100%					
				4.1.2	Fortalecer la calidad de vida laboral, protección y servicio social de los servidores públicos de la Entidad y sus familias	Para la vigencia 2015, la meta es formular nueva encuesta y establecer línea base	% satisfacción del clima organizacional.	GRUPO DE RECURSOS HUMANOS	0	Línea base				Línea base	44%	100%	100%	100%	100%	100%	
						Incrementar la satisfacción del clima organizacional anualmente en relación con el porcentaje de satisfacción de la vigencia anterior	(% de satisfacción del clima laboral de la vigencia actual - % de satisfacción del clima laboral de la vigencia anterior) / % de satisfacción del clima laboral de la vigencia anterior	GRUPO DE RECURSOS HUMANOS	Por definir en el año 2015	N.A.	Línea base + 0.2	Línea base + 0.4	Línea base + 0.6	Línea base + 0.6	N.A.	N.A.					
				4.1.3	Implementar las condiciones requeridas de seguridad y salud en el trabajo	Implementar los requisitos del decreto 1443 de 2014 en la entidad	No requisitos implementados/ No total requisitos ley 1443-14	GRUPO DE RECURSOS HUMANOS	0	0	100%	0	0	100%	N.A.	N.A.	N.A.				